



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA PALMA - CUNDINAMARCA
Correo electrónico: jprflapalma@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3172363094

LIQUIDACIÓN DE COSTAS 366 C.G.P.

Clase de Proceso:	Ejecutivo por Alimentos
Demandante:	Michell Gutiérrez González
Niña:	M.C.G.
Demandado:	Santiago Castillo Molina
Radicación:	25-394-31-84-001-2023-00027-00

En la Palma – Cundinamarca, siendo el día dieciocho (18) del mes de abril de dos mil veintitrés (2023), el suscrito secretario del Juzgado Promiscuo de Familia de este municipio, procede a realizar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso de la referencia, a cargo del señor SANTIAGO CASTILLO MOLINA, la cual hago bajo los siguientes términos:

Gastos Judiciales\$0.00

Agencias en Derecho\$0.00

TOTAL.....**\$0.00**

SON: CERO PESOS M/CTE.

La presente liquidación se fija el día de hoy, dieciocho (18) del mes de abril de dos mil veintitrés (2023), en la lista de la cartelera de la secretaria y dentro del micrositio web del Juzgado, conforme el artículo 110 del Código General del Proceso

TRASLADO : 014
FIJACIÓN : Abril 18 de 2023
DESEFIJACIÓN : Abril 18 de 2023
ARTICULO : Artículo 446 Numeral 2 C.G.P.
TERMINO : Tres (3) días.
INICIA : Abril 19 de 2023
VENCE : Abril 21 de 2023

William Sebastian Muñoz Rojas
WILLIAM SEBASTIAN MUÑOZ ROJAS
Secretario